MULTIPETROL S.A.

INFORME DE PRESIDENCIA

Quito, 23 de Abril de 2010

Señores Accionistas
MULTIPETROL S.A.
Presente.-

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a ustedes el Informe anual de Presidencia de la Compañía, por el período económico de doce meses terminado el 31 de Diciembre de 2009, el mismo que pongo a consideración.

1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de los accionistas. Los objetivos de la compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 8
QUITO

2.- Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

3.- Debo manifestar que hemos cumplido con los objetivos propuestos durante el año 2009, a pesar de que en el aspecto político y económico en el país, se mantiene una inseguridad jurídica que no permite visorar mejores días; por lo que la utilidad antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta de éste año fue de CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 15/100 DOLARES ($ 55.688,15).

Quito: Inglaterra 1187 y Av. República • **Telfs.:** (593-2) 2922 534 / 2245 432 / 6036 6
Lago Agrio: General Iturralde y Vía a la Laguna • **Telf.:** (06) 2831 122 • **Cel.:** 099 942
E-mail: info@multipetrolecuador.com
www.multipetrolecuador.com

Con lo expuesto sugiero que la Utilidad obtenida en este ejercicio, sea distribuida de la siguiente manera:

15% Para Empleados (Art. 96 Código del Trabajo)	8.353,22
Impuesto a la Renta	12.590,68
Utilidades No Distribuidas	34.744,25
TOTAL	55.688,15

4.- De la resolución de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2009, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista en lo relativo a los ámbitos laborales y administrativos se han desarrollado con normalidad y no se han presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario.

5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradezco a los Señores Accionistas, como a los Empleados, ya que con su trabajo, han permitido alcanzar estos logros.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 8
QUITO

Muy atentamente,

Ing. Benjamín Torres
PRESIDENTE

Quito: Inglaterra 1187 y Av. República • **Telfs.:** (593-2) 2922 534 / 2245 432 / 6036 67
Lago Agrio: General Iturralde y Vía a la Laguna • **Telf.:** (06) 2831 122 • **Cel.:** 099 942 8
E-mail: info@multipetrolecuador.com
www.multipetrolecuador.com